

# MEMORIA DE GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA, 2004.

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

## I.-INVESTIGACIÓN:

### a) ACTIVIDADES PREVENTIVAS:

**\* Desarrolladas en el Conjunto Histórico de Almería declarado B.I.C. mediante Decreto 107/ 99, de 4 de mayo:**

1

**Localización:** Plaza de la Catedral, 8.

**Dirección:** Rocío Díaz Soto.

**Resultado:** La intervención efectuada en el ámbito de lo que constituía barrio musulmán de la Musalla, ha permitido documentar la existencia de un aljibe datado en el s. XI- XII, momento de fundación del barrio. Así mismo, se ha constatado su uso continuado en época almohade y nazarí, así como su abandono en época cristiana y su posterior reutilización como sótano- bodega en época contemporánea.

2

**Localización:** C/ Hermanos Oliveros, 11 y 13.

**Dirección:** Antonio Andrés Díaz Cantón.

**Resultado:** Se han documentado varios momentos de ocupación, el más antiguo de los cuales es de época nazarí y se corresponde con la aparición de dos enterramientos. También se han registrado sucesivas reocupaciones del espacio a partir del s. XIX.

3

**Localización:** C/ La Noria 13 y 15.

**Dirección:** Rocío Díaz Soto.

**Resultado:** La excavación arqueológica ha tenido lugar en un solar situado en el espacio de la necrópolis medieval de Bab Bayyana. El resultado de la intervención ha sido la documentación de tres fases en los que cambia el uso del espacio. El primer momento se corresponde con un uso funerario y está constituido por 8 enterramientos adscribibles a un momento cronológico que iría desde finales del s.XII al s.XIII. Tras un periodo de abandono se documenta la recuperación del espacio para su uso doméstico.

4

**Localización:** C/ San Ildefonso, 7-9.

**Dirección:** Carmen Mellado Sáez.

**Resultado:** La excavación arqueológica que ha tenido lugar en un espacio perteneciente al barrio musulmán de la Almedina, ha dado como resultado la documentación de una amplia secuencia de ocupación desde época almohade hasta nuestros días. Se ha constatado la reutilización de estructuras domésticas hasta época nazarí, acompañadas de sucesivas remodelaciones. Posteriormente se documenta un amplio nivel de abandono hasta el s. XVIII y XIX, momento en el que se volverá a ocupar.

5

**Localización:** Plaza Joaquín Gázquez esquina c/ Bergantín y Rosario.

**Dirección:** Rocío Díaz Soto.

**Resultado:** El solar se localiza en el área ocupada en época medieval por el arrabal de al-Hawd. La excavación que se ha llevado a cabo ha permitido documentar contextos sellados y homogéneos de gran importancia para el estudio de etapas históricas como la Taifa y la Almorávide, así como la reutilización continuada de los espacios domésticos entre el s.XI y principios del s.XII.

6

**Localización:** C/ Lucero, 8-10.

**Dirección:** Miguel Angel Gómez Quintana.

**Resultado:** Los resultados de la intervención se concretan en la aparición de una única estructura medieval, un muro, un amplio nivel de abandono y la documentación de sucesivas viviendas a partir del s. XVIII que se irán superponiendo hasta alcanzar la época actual.

7

**Localización:** C/ Murcia, 27.

**Dirección:** Francisco Arias de Haro.

**Resultado:** El solar en el que se ha realizado la intervención se localiza en el espacio ocupado en época medieval por la necrópolis medieval de bab Bayyana. Los restos más antiguos documentados son ocho enterramientos que formaban parte de dicha necrópolis y que ofrecen una cronología que va del s.XIII al XV. Sobre las inhumaciones aparecen varios niveles de época cristiana, en los que no ha aparecido ninguna estructura anterior a la vivienda del s. XIX derribada antes de la intervención.

8

**Localización:** C/ General Luque, 52.

**Dirección:** Rafael Sevillano Ballester.

**Resultado:** En la intervención llevada a cabo en el solar de la calle General Luque, no han aparecido estructuras de cronología medieval, aunque sí abundante cerámica en los rellenos. La primera fase estructural documentada es de época contemporánea y se corresponde con un refugio construido en la Guerra Civil, sobre la que se levanta la edificación derribada con motivo de las obras que han propiciado la excavación.

9

**Localización:** C/ Puerta Purchena, 14.

**Dirección:** Rocío Díaz Soto.

**Resultado:** El solar objeto de la intervención arqueológica se localiza en el área de la necrópolis medieval de bab Bayyana. Se han documentado diferentes usos del espacio a lo largo del tiempo, con la reutilización de estructuras desde la etapa fundacional hasta época nazarí y el cambio de uso a mediados del s.XIV al convertirse en necrópolis.

10

**Localización:** C/ Federico de Castro, 17-19.

**Dirección:** Miguel Ángel Gómez Quintana.

**Resultado:** Los resultados de la intervención llevada a cabo en el solar de la calle Federico de Castro han sido la constatación de la ausencia de estructuras, lo que se explica por la cercanía a la muralla y la posible existencia de un área de “respeto” entre ésta y la necrópolis.

11

**Localización:** C/ Espejo 10 y 12 Almanzor, 11.

**Dirección:** Rubén Gómez Muro.

**Resultado:** Los restos arqueológicos más antiguos aparecidos en la excavación arqueológica realizada en el citado solar, son de época almohade y se corresponden con estructuras de habitación. Sobre estos aparecieron restos de una vivienda de época nazarí. Tras un periodo en el que la zona quedó prácticamente despoblado, vuelven a aparecer estructuras del s. XVIII, testigos de un momento de reedificación del barrio. Por último se documentaron estructuras del s. XIX y XX.

12

**Localización:** Monte Palmo de Salas.

**Dirección:** Nicolás Suárez de Urbina, Fernando Muñiz.

**Resultado:** La intervención paleontológica llevada a cabo en el Monte Palmo de Salas ha permitido realizar el análisis taxonómico de los restos y posteriormente su extracción y traslado.

13

**Localización:** Avda. Pablo Iglesias, c/ Muley a Puerta de Purchena.

**Dirección:** Rosa Morales Sánchez

**Resultado:** En el seguimiento realizado con motivo del movimiento de tierras para la zanja de canalización del gas natural apenas ha aparecido restos arqueológicos salvo una construcción en ángulo que pudieran corresponderse con un mausoleo y los restos de un pilar que podría ser de un horno.

14

**Localización:** C/ Obispo Orberá, 11

**Dirección:** Rocío Díaz Soto.

**Resultado:** El solar objeto de la intervención arqueológica se localiza en el área situada en época musulmana al exterior de la cerca del s. XI y en las inmediaciones de la necrópolis musulmana de Bab Bayyana y área periurbana. Se han documentado cuatro fases de época islámica que van desde la segunda mitad del s. XI hasta los siglos XIV y XV, con un gran desarrollo en las etapas Almohades y Nazarí. En lo que se refiere a los usos del espacio, se ha constatado un cambio de uso a partir del s. XIV, pasando de lo doméstico e industrial a lo funerario. La última fase está asociada a la importante recuperación urbanística que experimenta el entorno de Puerta Purchena a partir del s. XIX, y relacionada con el uso doméstico y comercial.

15

**Localización:** C/ Demóstenes 2, esquina C/ Aníbal 2

**Dirección:** José Manuel Bernal Morales.

**Resultado:** La intervención se ha desarrollado en lo que en época medieval constituía la Madina, cerca de donde se localizaba la Mezquita Mayor. La primera ocupación documentada se corresponde con un sistema de abastecimiento de agua construida

seguramente en época fundacional. También se ha constatado la existencia de un espacio doméstico que tendría un uso continuado hasta la ocupación cristiana de 1.147, época en la que se documenta un abandono. En época moderna se volverá a recuperar el espacio, dándole un uso doméstico continuado hasta época contemporánea.

16

**Localización:** C/ Arráez 2, esquina C/ Juez y C/ Milagro.

**Dirección:** Carmen Mellado Sáez.

**Resultado:** El solar objeto de intervención arqueológica se localiza en el extremo occidental de lo que en época medieval islámica era el barrio de la Musalla, concretamente cerca de una de sus puertas. Con esta intervención se ha podido documentar la transformación que sufren los espacios domésticos entre los siglos XI y XIII, pasando de las grandes casas con patio central a pequeñas viviendas con dimensiones mucho más reducidas. Así mismo, se ha constatado la reutilización continuada de las estructuras desde la etapa Almohade hasta los siglos XV y XVI.

17

**Localización:** Paseo de Almería, Puerta Purchena y Obispo Orberá.

**Dirección:** Rosa Morales Sánchez.

**Resultado:** La intervención arqueológica llevada a cabo en el solar situado entre el Paseo de Almería, Puerta Purchena y Rambla Obispo Orberá, ha consistido en el seguimiento de las obras de desmonte de parte de la muralla, permitiendo constatar las múltiples reparaciones que presenta.

18

**Localización:** C/ Conde Ofelia, 4, 6 y 8.

**Dirección:** Rocío Díaz Soto.

**Resultado:** La excavación realizada en un espacio situado en el antiguo barrio musulmán de la Musalla ha permitido registrar las múltiples transformaciones y reutilizaciones que sufre este lugar a lo largo de su historia, desde la etapa fundacional en el s. XI hasta nuestros días. Cabe destacar que se han podido documentar contextos sellados y homogéneos de gran importancia para el estudio de etapas musulmanas como la Almohade y la Nazarí, así como la posterior recuperación en época cristiana.

## ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS EN LA PROVINCIA

1

**Localización:** Seguimiento Arqueológico en la c/ Hnos. Quintero, Lope de Vega y Calderón de la Barca, Pechina (Almería).

**Dirección:** Carmen Mellado Sáez.

**Resultado:** La intervención arqueológica de seguimiento se ha llevado a cabo en terrenos que formarían parte de la ciudad islámica de Bayyana, poniendo de manifiesto la existencia de restos de un área de habitación que posteriormente daría paso a un uso funerario.

2

**Localización:** Prospección Arqueológica Proyecto “Irene”, Antas (Almería)

**Dirección:** Luz Sánchez Capilla.

**Resultado:** Desde el punto de vista arqueológico, la intervención no ha aportado ningún resultado.

3

**Localización:** Intervención Arqueológica Preventiva en c/ Central, nº 4, Villaricos, Cuevas del Almanzora (Almería).

**Dirección:** Francisco Ramos Martínez.

**Resultado:** El resultado del seguimiento arqueológico ha sido la constatación de la ausencia de materiales cerámicos y de estructuras, achacable a que en este lugar existía una gran depresión o rambla que fue rellenada con tierra y con pizarra disgregada.

4

**Localización:** Prospección Paleontológica preventiva autopista Cartagena-Vera.

**Dirección:** Gonzalo M. Bernal.

**Resultado:** La presente intervención paleontológica concluye con la ausencia de restos paleontológicos en el área de afección del “*Proyecto de construcción de la autopista de peaje Cartagena- Vera (Murcia y Almería)*”.

5

**Localización:** Seguimiento Arqueológico Vallado Parcela Estatal Z.A. de Villaricos, Sector 8, Cuevas del Almanzora (Almería)

**Dirección:** Francisco Alcaraz Hernández.

**Resultado:** Intervención arqueológica ha consistido en el seguimiento de las obras de construcción de una valla perimetral y una serie de actuaciones de conservación y protección en los hipogeos del yacimiento.

6

**Localización:** Intervención Arqueológica Preventiva en la c/ Playa-zo, Villaricos, Cuevas del Almanzora (Almería).

**Dirección:** Juan Gallardo Carrillo.

**Resultado:** La intervención arqueológica realizada ha dado como resultado la documentación de una única fase, de época contemporánea, correspondiente a un edificio de almacenamiento de mineral procedente de Herrerías. El mineral almacenado se cargaba en los buques mediante un pequeño puerto metálico situado en la cala verde, a una cota por debajo del almacén. En un segundo momento se ha constatado la construcción de una vivienda que ocupará una parte del solar. Tras el abandono el solar se utilizó como zona de cultivo.

7

**Localización:** Intervención Arqueológica Preventiva de Control de movimiento de tierras en la autovía del Mediterráneo (CN-340) Tramo Albuñol-Adra. (Almería).

**Dirección:** Irene Pérez Juárez

**Resultado:** En curso

8

**Localización:** Intervención Arqueológica Preventiva de Seguimiento del Proyecto 2ª Fase de Adecuación del Cementerio Viejo y Aljibes de Siero (Almería)

**Dirección:** Melina Rubio.

**Resultado:** Los resultados de la intervención arqueológica llevada a cabo en el entorno del castillo y los aljibes, han sido el establecimiento de la fase más antigua de ocupación en los siglos XIV y XV y la constatación de la ausencia de estructuras al nivel que se ha visto afectado por las obras.

9

**Localización:** Proyecto de Intervención Arqueológica Preventiva de Apoyo al Proyecto de Mejora de regadíos de la Red Secundaria (Ramales de Ruescas, Granainos y Fernán Pérez) de Níjar (Almería)

**Dirección:** Adriana Vargas Peña.

**Resultado:** Se han documentado tres túmulos que responden al modelo de enterramiento desarrollados durante la Edad del Cobre en el Sudeste peninsular. Así mismo, se han documentado restos de un yacimiento tardo romano del que quedan restos constructivos de un área de necrópolis. La intervención se ha completado con el seguimiento durante la ejecución de las obras.

10

**Localización:** Prospección Arqueológica para Parque Eólico “El Carrascal” en Serón, Tíjola (Almería)

**Dirección:** José María Barranco Robot.

**Resultado:** El resultado de la prospección arqueológica ha sido la constatación de que no existen restos arqueológicos a nivel superficial en el espacio prospectado.

11

**Localización:** Prospección Arqueológica para Parque Eólico “El Carrascal II” en Serón, Tíjola (Almería)

**Dirección:** María Eugenia Delgado Arceo.

**Resultado:** Durante la prospección arqueológica no se han documentado restos de interés arqueológico.

12

**Localización:** Prospección Arqueológica para Parque Eólico de Serón (Almería)

**Dirección:** M<sup>a</sup> Ángeles Rosado Ceballos.

**Resultado:** En el transcurso de la prospección no se ha documentado ninguna evidencia arqueológica.

13

**Localización:** Proyecto Prospección Arqueológica para Parque Eólico “Cerravilla” de Serón (Almería)

**Dirección:** Jesús Rodríguez Morales.

**Resultado:** No se han identificado restos arqueológicos en superficie durante el transcurso de la prospección.

14

**Localización:** Proyecto de Prospección Arqueológica para Parque Eólico “Cerravilla II” de Serón (Almería)

**Dirección:** Patricia Moraga Vaz.

**Resultado:** No se han documentado ninguna evidencia arqueológica.

15

**Localización:** Proyecto de Prospección Arqueológica para Parque Eólico de Tíjola (Almería)

**Dirección:** María Luisa García Saavedra.

**Resultado:** El resultado de la prospección arqueológica ha sido la constatación de que no existen restos arqueológicos a nivel superficial en el espacio prospectado.

16

**Localización:** Parque Eólico “Serón II”, Serón (Almería)

**Dirección:** Marcos Alonso García.

**Resultado:** Durante el transcurso de la prospección arqueológica

no se han evidenciado a nivel superficial ningún resto de interés arqueológico.

17

**Localización:** Palmo de Salas.

**Dirección:** Fernando Muñiz

**Resultado:** La intervención paleontológica puntual realizada en el Monte Palmo de Salas, ha posibilitado el estudio, documentación y consolidación de uno de los restos paleontológicos mejor conservados a nivel peninsular, destacando el alto número de huesos preservados, así como su excepcional disposición en conexión anatómica.

## b) ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS

No se presentó ningún proyecto

## II.- PROTECCIÓN

Se ha elaborado la documentación técnica para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con carácter genérico, de los yacimientos del Alto Almanzora y la documentación técnica para declarar Bien de Interés Cultural, con la categoría de zona arqueológica, los yacimientos arqueológicos de “Los peñones”, de Tabernas, y “El Villar”, de Chirivel.

## III.- PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Se han informado numerosos expedientes relacionados con Normas Subsidiarias y modificaciones puntuales de varios municipios, así como Estudios de Impacto Ambiental, Parques Eólicos, grandes obras, canteras, etc. Se han informado también hallazgos casuales tanto a particulares como a Organismos Oficiales.

A continuación se detallan los expedientes tramitados:

### *Documentos Urbanísticos:*

- Turre, Plan Parcial “La Pilica”, se les informa de la necesidad de prospectar la zona, a fin de poder evaluar debidamente las posibles afecciones sobre el patrimonio, al tenerse constancia de restos medievales y prehistóricos.
- Vera, Modificación Puntual NN.SS . Sector IC-3, se condiciona por afectar parcialmente un yacimiento.
- Vera. Modificación Puntual NN.SS. Se solicita información más detallada.
- Níjar. Modificación puntual SAU-NI-9 y SAU-NI-10, se condiciona a una prospección previa.
- Antas. Se actualiza la información sobre yacimientos arqueológicos recogidas en las NN.SS.
- Huércal Overa. Modificación PGOU, Zona paraje del Coto. Desfavorable.
- Tíjola Modificación Puntual nº 8. Desfavorable.
- Berja. Modificación Puntual de las NN.SS. Sin afección arqueológica.
- Purchena. Informe sobre P.G.O.U. indicándoles que subsanen ciertas deficiencias

### *Estudios de Impacto Ambiental*

- Cantera “Los Castejones” (Albox), se propone la realización de una prospección previa al tratarse de una zona poco estudiada.
- Cantera “Rambla de la Culebra” (Vícar), se propone la realización de una prospección previa al tratarse de una zona poco estudiada.
- Cantera “Irene” (Sorbas), se propone la realización de una prospección previa al tratarse de una zona poco estudiada
- Cantera “Cerro Molina” (Senés), se propone la realización de una prospección previa al tratarse de una zona poco estudiada.
- Cantera “Los Nudos” (Tabernas), no se proponen medidas correctoras al no haber restos arqueológicos ni otros elementos susceptibles de protección por parte de esta Consejería.
- Cantera “Almirez” (Vélez Blanco), se propone la realización de una prospección previa al tratarse de una zona poco estudiada.
- Cantera “El Zorzo” (Cuevas del Almanzora), se propone la realización de una prospección previa al encontrarse en las proximidades del yacimiento de Cabezo Colorado.
- Cantera “Pablo I” (Lubrín), se propone la realización de una prospección previa al tratarse de una zona poco estudiada.
- Cantera “El Panadero” (Níjar), no se proponen medidas correctoras al no haber restos arqueológicos ni otros elementos susceptibles de protección por parte de esta Consejería.
- Rotondas sobre la N-340 (Los Gallardos), no se proponen medidas correctoras al no haber restos arqueológicos ni otros elementos susceptibles de protección por parte de esta Consejería.
- Mejora de curva en C-3327, no se proponen medidas correctoras al no haber restos arqueológicos ni otros elementos susceptibles de protección por parte de esta Consejería.
- Acondicionamiento A-369, tramo intersección A-344 a Oria. No se proponen medidas correctoras al no haber restos arqueológicos ni otros elementos susceptibles de protección por parte de esta Consejería.
- Variante Sur de Berja. Se informa positivamente el proyecto presentado por La Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Nuevo acceso a Roquetas de Mar y Vícar – variante del Parador. Sin afección arqueológica.
- Variante de Canjáyar. Se propone la realización de una prospección previa al tratarse de una zona poco estudiada.

- Variante de Pulpí. Se propone la realización de una prospección previa al tratarse de una zona poco estudiada.
- Reordenación de los accesos a la N .340 entre los enlaces 441 y 420. No se proponen medidas correctoras al no haber restos arqueológicos ni otros elementos susceptibles de protección por parte de esta Consejería.

#### *Otros informes*

Se contestaron 38 peticiones de información sobre zonas arqueológicas, posibles afecciones sobre yacimientos e información para redacción de planes urbanísticos.

#### *Visitas*

Se redactaron 15 informes sobre visitas motivadas por distintas denuncias sobre aparición de restos arqueológicos inéditos o movimientos de tierras de tierras no autorizados.

## **IV.- CONSERVACIÓN**

En colaboración con el Departamento de Conservación se han realizado las siguientes actuaciones:

- Obra menor de Consolidación y limpieza de las balsas romanas de Villaricos (Cuevas del Almanzora).
- Obra menor de vallado del yacimiento de Terrera Ventura (Tabernas).
- Estudio de la estabilidad estructural de los muros y forjado de muralla y torreones de la muralla del Cerro de San Cristóbal (Almería).
- Estudio de estratigrafía muraria de los lienzos de muralla del Cerro de San Cristóbal (Almería).
- Ficha diagnóstico y levantamiento planimétrico del yacimiento arqueológico de Terrera Ventura (Tabernas).
- Ficha diagnóstico del yacimiento arqueológico del Peñón de las Juntas (Abla).
- Ficha diagnóstico y levantamiento planimétrico del yacimiento arqueológico de Villavieja (Berja).
- Ficha diagnóstico del Cerro del Espíritu Santo (Vera)